



IV. BECAS, PREMIOS Y OTRAS AYUDAS.

Resolución Rectoral 268/2024, de 3 de diciembre, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se resuelven las becas y ayudas para cursar Másteres Universitarios en la Universidad Internacional de Andalucía, Curso Académico 2024-2025, para los alumnos de la 3ª fase de preinscripción.

Resultando que por Resolución 44/2024 se convocaron Becas Ayudas para cursar Másteres Universitarios curso 2024/25. (Código BDNS 744969) financiada con cargo a las anualidades 2024 y 2025 de la aplicación presupuestaria 3018 4000 48099 y 3018 4000 48001 número de expediente 2024/116.

Considerando que, conforme a la Base X de la Convocatoria antes mencionada, el estudio de las solicitudes de ayudas presentadas y la selección de posibles personas beneficiarias, se lleva a cabo por la Comisión de Becas y Ayudas.

Considerando que, dicha Comisión, tras la oportuna tramitación, formuló y publicó Propuesta Provisional de Adjudicación de becas, que incluía la relación de solicitudes provisionalmente excluidas o denegadas, concediendo un plazo de 10 días hábiles para la presentación de las oportunas alegaciones.

Considerando que, se resolvieron las alegaciones presentadas a la propuesta, la Comisión de Becas, ha elevado la propuesta definitiva de concesión, denegación y exclusión de solicitudes al Rector para que adopte las correspondientes Resoluciones definitivas.

ESTE RECTORADO, de conformidad con la normativa de aplicación y vista la propuesta efectuada por la Comisión de Becas, ha resuelto:

Primero. Conceder a las personas solicitantes que se relacionan en el Anexo I de esta Resolución, con cargo al ejercicio 2024/25, del presupuesto de la UNIA, las ayudas que se indican.

Segundo. Denegar a las personas candidatas que se relacionan en el Anexo II de esta propuesta, por los motivos que se indican.

Tercero. Excluir a las personas candidatas que se relacionan en el Anexo III de esta propuesta, por los motivos que se indican.

Cuarto. Las personas beneficiarias deben cumplir con carácter general las obligaciones impuestas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y demás normativa de aplicación, así como específicamente, conforme la Base XV de la convocatoria, las siguientes:

a) Aceptar la ayuda concedida y las bases de esta Convocatoria en el plazo y condiciones establecidos en la Base XIII.

b) Matricularse en la titulación correspondiente y proceder al abono, en su caso, de los precios públicos de los servicios administrativos que correspondan conforme a los requisitos y plazos establecidos para cada fase de la convocatoria.





- c) Participar de manera activa y con aprovechamiento en las actividades académicas previstas: presentarse a las pruebas de evaluación, asistir a clase si la enseñanza es presencial o cumplimiento de las medidas equivalentes de control fijadas si se trata de enseñanza virtual.
- d) Someterse a las actuaciones de comprobación precisas para verificar, en su caso, el cumplimiento y efectividad de las condiciones determinantes de la concesión de la beca.
- e) Poner en conocimiento de la Universidad la anulación de la matrícula, así como cualquier otra alteración de las condiciones o circunstancias tomadas en consideración para la concesión de la correspondiente ayuda.
- f) Comunicar a la Universidad la obtención de subvenciones, becas o ayudas para la misma finalidad que la concedida, procedentes de cualesquiera otras administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
- g) Proceder al reintegro de los fondos percibidos o al abono de los precios públicos que no se hayan satisfecho a consecuencia de la ayuda concedida, cuando así le sea requerido conforme al procedimiento establecido en la Base XVI de esta Convocatoria.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector de la Universidad Internacional de Andalucía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o, alternativamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL RECTOR

Fdo.: José Ignacio García Pérez



CSV : GEN-0157-a883-1403-d537-eb8c-dfe5-3fa1-b546

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portalfirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 04/12/2024 11:36 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 04/12/2024 11:36)

Código seguro de Verificación : GEN-0157-a883-1403-d537-eb8c-dfe5-3fa1-b546 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

ANEXO I CONCEDIDAS



CSV : GEN-0157-a883-1403-d537-eb8c-dfe5-3fa1-b546

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 04/12/2024 11:36 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 04/12/2024 11:36)

SOLICITUDES CONCECIDAS

Convocatoria General de Becas y Ayudas Másteres Universitarios curso 24/25 - 3ª Fase
Preinscripción

Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las CC.Exp, Soc. y Mat.		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Ayuda Concedida
4992	Camilo Montoya Puerta	Ayuda de matrícula (500 €) / Exención Alojamiento/Exención Manutención

Tecnología Ambiental		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Ayuda Concedida
***5081	Lorena Tulle González Cámara	Ayuda de matrícula (500 €) / Exención Alojamiento/Exención Manutención

Código seguro de Verificación : GEN-0157-a883-1403-d537-eb8c-dfe5-3fa1-b546 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>



CSV : GEN-0157-a883-1403-d537-eb8c-dfe5-3fa1-b546

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 04/12/2024 11:36 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 04/12/2024 11:36)

Código seguro de Verificación : GEN-0157-a883-1403-d537-eb8c-dfe5-3fa1-b546 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

ANEXO II DENEGADAS



CSV : GEN-0157-a883-1403-d537-eb8c-dfe5-3fa1-b546

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 04/12/2024 11:36 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 04/12/2024 11:36)

SOLICITUDES DENEGADAS

Convocatoria General de Becas y Ayudas Másteres Universitarios curso 24/25 - 3ª Fase
Preinscripción

Agricultura y Ganadería Ecológicas		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
***6898**	FRANCISCO MARTÍN DELGADO SÁNCHEZ	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
****8659	Sindy Lorena Rivera Quinayas	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
***0148**	Julia Fernandez	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
Biotecnología Avanzada		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
***7866	Laurent Milanés Sardá	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
***5931**	Diego Rodríguez	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
Comunicación y Educación Audiovisual		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
***2851	MARIA LUCIA EXPOSITO GONZALEZ	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
****1557	Ayalivi valdez	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
****1580	Angela Alejandra Loiza Vera	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
***8787	Mireyla Elena Rodriguez Bistel	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
***2871*	Heidy Liliana Moncada Bernal	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
***0024**	Diana Kassina	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
****4874	Camilo Sandoval Higuera	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
****1422	bernardina margarita salgado silva	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
Dirección y Gestión de Personas		

CSV : GEN-0157-a883-1403-d537-eb8c-dfe5-3fa1-b546

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 04/12/2024 11:36 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 04/12/2024 11:36)



SOLICITUDES DENEGADAS

Convocatoria General de Becas y Ayudas Másteres Universitarios curso 24/25 - 3ª Fase
Preinscripción

Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
***1680**	José María García Campos	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
4620	JONATHAN GUALBERTO SILVA MERA	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.

Economía, Finanzas y Computación

Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
****7133	Yuliana Yanten	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
***5995	Melvin Alberto García Landa	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
0645	MARIO CRUZ GUTIÉRREZ	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.

****4824	Karen Hidalgo Saldaña	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
----------	-----------------------	---

Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales

Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
***5096	Aliwí Zaragoza Díaz	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.

Intervención Asistida con Animales

Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
***2734**	María Jamardo	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.

Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las CC.Exp, Soc. y Mat.

Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
7420	Sara Soto	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
***8064	Aymee Sandrino Alonso	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.

Patrimonio Musical

Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
***4611**	Rosana Jurado Villar	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.

Relaciones Internacionales

Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
****2871*	Adolfo León Sánchez Yepes	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.



SOLICITUDES DENEGADAS

Convocatoria General de Becas y Ayudas Másteres Universitarios curso 24/25 - 3ª Fase
Preinscripción

Tecnología Ambiental		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
***1521	Krystine Naranjo Villalón	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
***0442	Dianelis Morejón	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
***5371	Dailyn Kamila Chavez Almeida	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
***8088	ALEXEI SANCHEZ MIRANDA	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
***7764	Adolfo José Tamayo Carrillo	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.



CSV : GEN-0157-a883-1403-d537-eb8c-dfe5-3fa1-b546

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 04/12/2024 11:36 | NOTAS : F - (Sello de
Tiempo: 04/12/2024 11:36)

ANEXO III EXCLUIDAS



CSV : GEN-0157-a883-1403-d537-eb8c-dfe5-3fa1-b546

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

**FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 04/12/2024 11:36 | NOTAS : F - (Sello de
Tiempo: 04/12/2024 11:36)**

SOLICITUDES EXCLUIDAS

Convocatoria General de Becas y Ayudas Másteres Universitarios curso 24/25 - 3ª Fase
Preinscripción

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
***8640**	Nahia Aznar González	No realizar la preinscripción en la 3ª fase
***4705**	mercedes barragan	No realizar preinscripción en la UNIA
***0861*	MARTA PONCE RODRIGUEZ	No realizar la preinscripción en la 3ª fase
***0577**	Kety Tchelidze	No realizar preinscripción en la UNIA
***0522	Juan Manuel Ayala Pereira	No realizar preinscripción en la UNIA
****8983*	Issania Roshell Telleria	No realizar preinscripción en la UNIA
***2200**	Diana Rustarazo Romero	No realizar la preinscripción en la 3ª fase
****6664*	Daysi Suarez Huamán	No realizar preinscripción en la UNIA
***1430**	Catalina María Batanas Pou	No realizar la preinscripción en la 3ª fase
***9550*	Carmelo Díaz Bebia	No realizar preinscripción en la UNIA
***3900**	Carlos Hueltes Vega	No realizar preinscripción en la 3ª fase
***6676**	Antonio Barrera Delgado	No realizar la preinscripción en la 3ª fase
Agricultura y Ganadería Ecológicas		
Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
8972	Luis Heredia	No alcanzar la calificación de 7 en el expediente
***2532**	Cristina De Cozar	No alcanzar la calificación de 7 en el expediente
***1957**	Adriana León Corzo	No aportar la documentación requerida en la convocatoria
Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable		
Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
****7353*	Diana Morales Santiago	No alcanzar la calificación de 7 en el expediente
Análisis de Datos Ómicos y Biología de Sistemas		
Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
***1866**	Nieves Botello García	No realizar la preinscripción en la 3ª fase
***8931*	Jose Ángel Sayans Crespo	No realizar la preinscripción en la 3ª fase
***4232**	Gema Rey Aguilera	No realizar la preinscripción en la 3ª fase
Biotecnología Avanzada		
Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
***0851	Lilianne Agüero Rodríguez	No realizar la preinscripción en la 3ª fase
***4813	Eylin Morales Ferrer	Tener beca concedida en otra convocatoria



SOLICITUDES EXCLUIDAS

Convocatoria General de Becas y Ayudas Másteres Universitarios curso 24/25 - 3ª Fase
Preinscripción

****6027 Deimer Enrique Salazar Hernández No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.

Comunicación y Educación Audiovisual

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
***6002**	Sara Marín	No realizar preinscripción en la UNIA
***4261*	Rayza fabiola ramos villanueva	No realizar preinscripción en la UNIA
***1272**	Karla Vilcapoma Yuli	Tener beca concedida en otra convocatoria

Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
****8323	Thais Navarro Ferla	No realizar preinscripción en la UNIA
****1580	Angela Alejandra Loaiza Vera	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.

Dirección y Gestión de Personas

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
****4238	Yorladiz Giraldo Gutierrez	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
***5490**	Valerya Dhanuzka Mayo Centeno	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
***6228**	Rosiris Linares Ruiz	No realizar la preinscripción en la 3ª fase
***1676*	Mariana Camargo	No realizar preinscripción en la UNIA
*****9715	George Peña	No realizar preinscripción en la UNIA
***0377**	Emilio Puga Pérez	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
***0024**	Diana Kassina	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
***2159**	Asma Ahmed Laroussi	Tener un 0 en el apartado Renta
****9178	Alma Aybar	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.

Economía, Finanzas y Computación

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
****4256	Leandro Andrés Funes Pendito	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
8479	Laura Estefanía Salas Pabón	No realizar la preinscripción en la 3ª fase
****6226*	Enzo Castro Rojas	No realizar la preinscripción en la 3ª fase
***2660**	Belén Muñoz López	No realizar la preinscripción en la 3ª fase



SOLICITUDES EXCLUIDAS

Convocatoria General de Becas y Ayudas Másteres Universitarios curso 24/25 - 3ª Fase
Preinscripción

****0827* Abderahim Sghir No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.

Enseñanza Bilingüe Español - Inglés

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
--------------	--------------------	------------------

****1580	Angela Alejandra Loiza Vera	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
----------	-----------------------------	---

Ingeniería Química

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
--------------	--------------------	------------------

2166*	Yadaxy Alonso Miranda	No realizar la preinscripción en la 3ª fase
-------------	-----------------------	---

Intervención Asistida con Animales

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
--------------	--------------------	------------------

***1757**	Luisa Montávez Justicia	No alcanzar la calificación de 7 en el expediente
-----------	-------------------------	---

Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las CC.Exp, Soc. y Mat.

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
--------------	--------------------	------------------

***0754*	DIANA MARIA TOBÓN ORTIZ	No realizar la preinscripción en la 3ª fase
----------	-------------------------	---

Logística y Gestión de Operaciones

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
--------------	--------------------	------------------

***6771	Yoan Calzadilla Miranda	No realizar preinscripción en la UNIA
---------	-------------------------	---------------------------------------

****0296*	Adrian Robaina Garcia	No realizar la preinscripción en la 3ª fase
-----------	-----------------------	---

Patrimonio Musical

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
--------------	--------------------	------------------

***6086**	Víctor Campos	No realizar preinscripción en la UNIA
-----------	---------------	---------------------------------------

Relaciones Internacionales

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
--------------	--------------------	------------------

*****1921	ZHANNA S	No aportar documentación requerida
-----------	----------	------------------------------------

*****6225	Marisely Sosa Ciriaco	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
-----------	-----------------------	---

***5922	Mariela Huanca	No aportar documentación requerida
---------	----------------	------------------------------------

****2399	Marian Marimón Jiménez	No realizar la preinscripción en la 3ª fase
----------	------------------------	---

****8606*	Malak Cherkaoui	No realizar la preinscripción en la 3ª fase
-----------	-----------------	---

***0024**	Diana Kassina	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
-----------	---------------	---

Tecnología Ambiental

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
--------------	--------------------	------------------



SOLICITUDES EXCLUIDAS

Convocatoria General de Becas y Ayudas Másteres Universitarios curso 24/25 - 3ª Fase
Preinscripción

***6425	Naomy Mena	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
****0265	María Ángelica Bautista Sánchez	No presentar preinscripción para al UNIA
****0265	Angelica Bautista Sánchez	No presentar preinscripción para al UNIA
Transformación Digital de Empresas		
Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
***7632	César Rondón Batista	No estar matriculado en el Máster
***5266*	Antonella Iglesias	No realizar preinscripción en la UNIA
***0291**	Alicia Sayago Palacios	No realizar preinscripción en la UNIA



CSV : GEN-0157-a883-1403-d537-eb8c-dfe5-3fa1-b546

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 04/12/2024 11:36 | NOTAS : F - (Sello de
Tiempo: 04/12/2024 11:36)